



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0601-2016-CU-UNJFSC
Huacho, 14 de setiembre de 2016



VISTO:

El Expediente Nº **2016-060202**, que corre con Oficio Nº 046-2016-PCA-II-PG/UNJFSC, de fecha 26 de agosto de 2016, presentado por el Presidente de la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado, Proveído Nº 057-2016-OCA, Decreto Nº 4203-2016-VRAC-UNJFSC, Decreto de Rectorado Nº 005073-2016-R-UNJFSC, **Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de setiembre de 2016**, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 0499-2016-CU-UNJFSC, de fecha 01 de agosto de 2016, se aprueba el Reglamento del Proceso de Admisión de Posgrado 2016-II, el mismo que consta de V Capítulos, 32 Artículos, Una Disposición Final y 03 Anexos, dentro de los cuales se encuentra el Cronograma, que en anexo por separado forma parte integrante de la precitada resolución;

Que, mediante documento del visto, el Presidente de la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado, comunica a la Jefa de la Oficina Central de Admisión que en atención a lo solicitado en su Oficio múltiple Nº 002-2016-II-OCA, cumple con remitir el Cronograma de Admisión debidamente actualizado de la Comisión de Admisión de Posgrado 2016-II, la misma que ha sido revisado en pleno por los miembros integrantes de dicha Comisión;

Que, la Jefe de la Oficina Central de Admisión, mediante Proveído Nº 057-2016-OCA, de fecha 01 de setiembre de 2016, eleva el documento en mención al Vicerrectorado Académico para su aprobación en Consejo Universitario;

Que, con Decreto Nº 4203-2016-VRAC-UNJFSC, de fecha 05 de setiembre de 2016, la Vicerrectora Académica remite el presente expediente al Rectorado para su trámite respectivo de aprobación;

Que, mediante Decreto Nº 005073-2016-R-UNJFSC, de fecha 06 de setiembre de 2016, el señor Rector dispone que el presente documento sea puesto a consideración del Consejo Universitario;

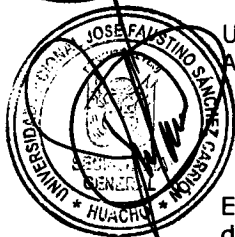
Que, en **Sesión Ordinaria de fecha 07 de setiembre de 2016**, el Consejo Universitario, acordó: Aprobar el Cronograma de Admisión 2016-II de la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado;

Estando a los considerandos anteriormente expuestos, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad; y, acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de setiembre de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1º- **APROBAR** el **CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2016-II** de la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado, que en anexo por separado forma parte integrante de la presente resolución.





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0601-2016-CU-UNJFSC

Huacho, 14 de setiembre de 2016

Artículo 2º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



VÍCTOR JOSÉ LINO
SECRETARIO GENERAL
CMMC/VJLC/aga.-



Dr. CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0601-2016-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 20 de Septiembre del 2016



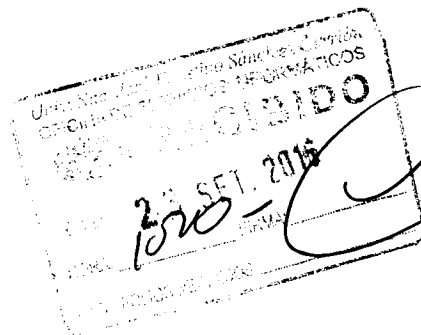
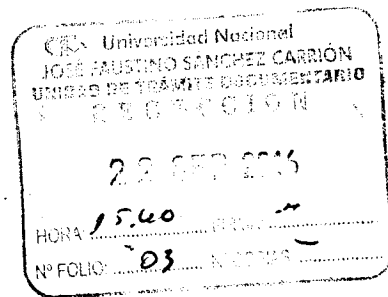
[Handwritten signature]

Atentamente,

Óscar Víctor José Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 12

- RECTORADO
 - COMISION ADMISION POSTGRADO
 - VICERRECTORADO ACADEMICO
 - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 - OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
 - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 - OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS
 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA - EPG
 - ARCHIVO
- 1 / STD295



**CRONOGRAMA 2016-II
ADMISIÓN DE POSGRADO**

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|---|
| Convocatoria | 01 de Agosto del 2016. |
| Inscripción General (regular y especial(*)) | Hasta el 01 de Setiembre del 2016. |
| Evaluación de Expedientes (regular especial(*)) | 01 al 03 de Setiembre del 2016. |
| Publicación de Expeditos (regular y especial(*)) | 03 de Setiembre del 2016. |
| Entrevista y Examen (regular y especial(*)) | 04 de Setiembre del 2016. |
| Publicación de Resultados (regular y especial(*)) | 04 de Setiembre del 2016. |
| Entrega de Constancias de Ingreso | Del 07 al 17 de Setiembre del 2016 |
| Matrícula | Del 18 de Setiembre al 14 de octubre del 2016 |
| Inicio de Clases | 15 de Octubre del 2016 |

| CONCEPTO | COSTO |
|----------------------|--------------|
| Carpeta Postulante | S/. 30.00 |
| Inscripción Maestría | S/. 170.00 |
| Inscrip. Doctorado | S/. 200.00 |

